

Portillo –el gran promotor de estas grabaciones–, cuando a veces presenciaba la proyección de una de estas películas y llegaba la bendición de san Josemaría al final de ellas, él mismo se santiguaba, sabiendo que no sólo hacía un gesto de espectador, sino el de una persona que recibe una bendición actual llegada del Cielo, por alusión de aquella imagen audiovisual a un evento histórico pasado.

Voces relacionadas: Predicación de san Josemaría; Catequesis, Labor y viajes de.

Bibliografía: CECH, *passim*; Gianfranco BETTINI, “Lo stile comunicativo del beato Josemaría Escrivá”, en GVQ, II, pp. 137-147; Pilar URBANO, “Josemaría Escrivá, hombre de contrastes”, en GVQ, II, pp. 211-234; José Antonio LOARTE, “La predicación de san Josemaría. Descripción de una fuente documental”, SetD, 1, (2007), pp. 221-231.

Juan José GARCÍA-NOBLEJAS

GRACIA

1. Naturaleza trinitaria y eclesiológica de la gracia. 2. Necesidad y gratuidad de la gracia. 3. Gracia y libertad: cooperación humana.

La palabra “gracia” (y más aún la realidad a la que ese vocablo remite) aparece con frecuencia en la Escritura. A veces, indica la benevolencia y amor con que Dios mira a la criatura (cfr. Lc 2, 30). Otras, los dones que, como fruto de ese amor, Dios otorga y concede (cfr. Lc 2, 28). En otras, una ayuda divina en orden a una acción concreta (cfr. 2 Co 12, 9), etc.

La teología ha precisado el concepto de gracia a través de un desarrollo doctrinal originado en la escolástica medieval que, con diversos añadidos, en sus aspectos básicos se mantiene en el ámbito de la antropología teológica académica. Se distingue así la gracia increada (Dios mis-

mo en cuanto don a la criatura divinizada) y gracia creada (es decir, el efecto producido por Dios en la criatura que permite corresponder al amor divino). Y dentro de la gracia creada, la gracia habitual (don estable que diviniza el alma y del que brotan las virtudes teologales) y la gracia actual (ayuda respecto a una acción concreta).

En los escritos de san Josemaría el concepto de gracia se utiliza preferentemente en un sentido amplio, con particular referencia a la experiencia personal en el camino de la santidad y en el diálogo con Dios. En esta voz trataremos de hacer referencia al concepto teológico de gracia que subyace en su doctrina y, en concreto, a lo que, como hemos dicho más arriba, generalmente se llama *gracia creada*, aunque sin dejar de aludir a otros aspectos, algunos de los cuales se tratan más específicamente en las voces “Inhabitación trinitaria” y “Filiación divina”. Conviene añadir que la idea de gracia creada está tan en la base de la llamada universal a la santidad predicada por san Josemaría, esencialmente gratuita, que es difícil encontrar una página que no haga referencia a ella. Lo que sigue en la presente voz debe tomarse, por lo tanto, como una introducción que, sin la mínima pretensión de exhaustividad, aspira a mostrar el papel central que la referencia a la gracia tiene en su mensaje.

La gracia es una manifestación del misterio del amor de Dios hacia el hombre y de la vida que ese Amor otorga. Este diseño amoroso, expresión específica del hecho de que Dios en Cristo “ha puesto su omnipotencia al servicio de nuestra salvación” (AD, 190), consiste fundamentalmente en el don, absolutamente gratuito, de la filiación divina: “Esa es la gran osadía de la fe cristiana: proclamar el valor y la dignidad de la humana naturaleza, y afirmar que, mediante la gracia que nos eleva al orden sobrenatural, hemos sido creados para alcanzar la dignidad de hijos de Dios. Osadía ciertamente increíble, si no estuviera basada en el decreto salvador de Dios

Padre, y no hubiera sido confirmada por la sangre de Cristo y reafirmada y hecha posible por la acción constante del Espíritu Santo” (ECP, 133).

Se trata de una acción real de Dios en el hombre, que verdaderamente lo transforma: “el amor de Dios se palpa –aunque no es cosa de sentimientos–, como un zarpazo en el alma” (ECP, 8). El contenido de esta transformación se inicia con la justificación: “la gracia renueva al hombre desde dentro, y le convierte –de pecador y rebelde– en siervo bueno y fiel” (ECP, 162). Como santo Tomás de Aquino, también san Josemaría considera esta nueva condición, don divino a la persona, superior a toda otra realidad creada: “Nada hay mejor en el mundo que estar en gracia de Dios” (C, 286).

1. Naturaleza trinitaria y eclesiológica de la gracia

Como manifestación del amor de Dios, la gracia es acción trinitaria: “la fuente de todas las gracias es el amor que Dios nos tiene y que nos ha revelado, no exclusivamente con las palabras: también con los hechos. El amor divino hace que la segunda Persona de la Santísima Trinidad, el Verbo, el Hijo de Dios Padre, tome nuestra carne, es decir, nuestra condición humana, menos el pecado. Y el Verbo, la Palabra de Dios es *Verbum spirans amorem* (S.Th. I, q. 43, a. 5, citando a SAN AGUSTÍN, *De Trinitate*, IX, 10), la Palabra de la que procede el Amor” (ECP, 162).

Siendo el contenido fundamental de la gracia la filiación divina, no se puede tratar de ella sin hacer especial referencia a la Trinidad: somos hijos del Padre en Jesucristo, por la acción del Espíritu Santo. Esta referencia trinitaria de la gracia se encuentra abundantemente en los escritos de san Josemaría. Quizás sea interesante subrayar cómo, en este punto, se tiende a dar prioridad al papel de la Tercera Persona, que en relación a su posición intratrinitaria, es el primer referente de nuestra participa-

ción sobrenatural en la vida divina. El Espíritu Santo, Don personal del Padre y del Hijo, es también el Don a la criatura humana (gracia increada) por el que podemos vivir en la comunión de conocimiento y amor de las Personas divinas. “Vivir según el Espíritu Santo es vivir de fe, de esperanza, de caridad; dejar que Dios tome posesión de nosotros y cambie de raíz nuestros corazones, para hacerlos a su medida. (...) El Espíritu Santo no es un artista que dibuja en nosotros la divina substancia, como si Él fuera ajeno a ella, no es de esa forma como nos conduce a la semejanza divina; sino que Él mismo, que es Dios y de Dios procede, se imprime en los corazones que lo reciben como el sello sobre la cera y, de esa forma, por la comunicación de sí y la semejanza, restablece la naturaleza según la belleza del modelo divino y restituye al hombre la imagen de Dios (SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA, *Thesaurus de sancta et consubstantiali Trinitate*, 34)” (ECP, 134).

La acción del Espíritu Santo incluye no solamente esta esencial dimensión de la gracia que es la relación a las Personas divinas; según la doctrina teológica y espiritual tradicional, es el Paráclito quien, a través de sus dones, predispone las potencias espirituales creadas, haciendo posible que el hombre pueda vivir en la dinámica del conocimiento y del amor divinos (dones y virtudes teologales). San Josemaría es especialmente consciente de este papel del Gran Desconocido: “La Tercera Persona de la Trinidad Beatísima –*dulce huésped del alma* (Secuencia *Veni, Sancte Spiritus*)– regala sus dones: don de sabiduría, de entendimiento, de consejo, de fortaleza, de ciencia, de piedad, de temor de Dios. Se notan entonces el gozo y la paz, la paz gozosa, el júbilo interior con la virtud humana de la alegría. Cuando imaginamos que todo se hunde ante nuestros ojos, no se hunde nada, *porque Tú eres, Señor, mi fortaleza* (Sal 42 [Vg 41], 2). Si Dios habita en nuestra alma, todo lo demás, por importante que parezca, es accidental, transitorio; en cambio, nosotros,

en Dios, somos lo permanente. El Espíritu Santo, con el don de piedad, nos ayuda a considerarnos con certeza hijos de Dios” (AD, 92).

La acción del Paráclito nos identifica con la Segunda Persona. Con la gracia, “Cristo resucita en nosotros” de modo que “el poder de Dios se manifiesta en nuestra flaqueza” (ECP, 114). La gracia proviene del corazón humano de la Segunda Persona encarnada, en la que llegamos a ser y nos comportamos como hijos de Dios: “El fundamento de la entrega que el Señor nos pide, no se concreta sólo en nuestros deseos ni en nuestras fuerzas, tantas veces cortos o impotentes: primeramente se apoya en las gracias que nos ha logrado el Amor del Corazón de Dios hecho Hombre. Por eso podemos y debemos perseverar en nuestra vida interior de hijos del Padre Nuestro que está en los cielos, sin dar cabida al desánimo ni al desaliento” (ECP, 169).

Esta acción trinitaria se realiza en cada cristiano a través de los sacramentos, vehículos de la gracia en la historia. La gracia, en los sacramentos, se manifiesta como don de Cristo y de la Iglesia para cada miembro del Cuerpo Místico: “La Iglesia, unida a Cristo, nace de un Corazón herido. De ese Corazón, abierto de par en par, se nos trasmite la vida. ¡Cómo no recordar aquí, aunque sea de pasada, los sacramentos, a través de los cuales Dios obra en nosotros y nos hace partícipes de la fuerza redentora de Cristo? ¿Cómo no recordar con agradecimiento particular el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el Santo Sacrificio del Calvario y su constante renovación incruenta en nuestra Misa? Jesús que se nos entrega como alimento: porque Jesucristo viene a nosotros, todo ha cambiado, y en nuestro ser se manifiestan fuerzas –la ayuda del Espíritu Santo– que llenan el alma, que informan nuestras acciones, nuestro modo de pensar y de sentir” (ECP, 169).

Sobre este punto san Josemaría insiste constantemente: “Quisiera que considerásemos ahora ese manantial de gracia divina de los Sacramentos, maravillosa manifestación de la misericordia de Dios. Meditemos despacio la definición que recoge el Catecismo de San Pío V: ciertas señales sensibles que causan la gracia, y al mismo tiempo la declaran, como poniéndola delante de los ojos. Dios Nuestro Señor es infinito, su amor es inagotable, su clemencia y su piedad con nosotros no admiten límites. Y, aunque nos concede su gracia de muchos otros modos, ha instituido expresa y libremente –sólo Él podía hacerlo– estos siete signos eficaces, para que de una manera estable, sencilla y asequible a todos, los hombres puedan hacerse partícipes de los méritos de la Redención” (ECP, 78). De aquí su insistencia en subrayar el papel y la responsabilidad del sacerdocio ministerial para que la gracia llegue a cada cristiano: “Pienso repetidamente en la responsabilidad, que incumbe a los sacerdotes, de asegurar a todos los cristianos ese cauce divino de los Sacramentos. La gracia de Dios viene en socorro de cada alma; cada criatura requiere una asistencia concreta, personal. ¡No pueden tratarse las almas en masa! No es lícito ofender la dignidad humana y la dignidad de hijo de Dios, no acudiendo personalmente a cada uno con la humildad del que se sabe instrumento, para ser vehículo del amor de Cristo: porque cada alma es un tesoro maravilloso; cada hombre es único, insustituible. Cada uno vale toda la sangre de Cristo” (ECP, 80).

2. Necesidad y gratuidad de la gracia

San Josemaría entiende la gracia divina casi siempre desde la óptica de la llamada, sea la vocación universal a la santidad, sea la vocación específica de cada cristiano. El amor personal de Dios por cada una de sus criaturas reclama, por la naturaleza misma del amor, ser correspondido. La respuesta es posible sólo en la medi-

da en que Dios mismo, con las “gracias oportunas” (S, 314), nos da la capacidad de corresponder: “Sabes que no te faltará la gracia de Dios, porque te ha escogido desde la eternidad. Y, si te ha tratado así, te concederá todos los auxilios, para que le seas fiel, como hijo suyo” (F, 280; cfr. S, 80: “La gracia de Dios no te falta”).

“Si Dios te da la carga, Dios te dará la fuerza” (F, 325). Realmente no se trata de una carga, sino de un diálogo de amor en el que Dios, que ama primero, pide nuestra respuesta y la sostiene sobrenaturalmente: “Considerad conmigo esta maravilla del amor de Dios: el Señor que sale al encuentro, que espera, que se coloca a la vera del camino, para que no tengamos más remedio que verle. Y nos llama personalmente, hablándonos de nuestras cosas, que son también las suyas, moviendo nuestra conciencia a la compunción, abriéndola a la generosidad, imprimiendo en nuestras almas la ilusión de ser fieles, de podernos llamar sus discípulos. Basta percibir esas íntimas palabras de la gracia, que son como un reproche tantas veces afectuoso, para que nos demos cuenta de que no nos ha olvidado en todo el tiempo en el que, por nuestra culpa, no lo hemos visto. Cristo nos quiere con el cariño inagotable que cabe en su Corazón de Dios. Mirad cómo insiste: *te oí en el tiempo oportuno, te ayudé en el día de la salvación* (2 Co 6, 2). Puesto que Él te promete la gloria, el amor suyo, y te la da oportunamente, y te llama, tú, ¿qué le vas a dar al Señor?, ¿cómo responderás, cómo responderé también yo, a ese amor de Jesús que pasa?” (ECP, 59).

El don de la gracia es gratuito, gratuito absolutamente porque, no encontrando en el hombre nada que lo exija, manifiesta la ilimitada benevolencia divina: “Él está siempre dispuesto a darnos su gracia” (ECP, 59). Y presupone en consecuencia la humildad de la criatura: “Ha de quedar claramente grabado en tu alma que Dios no te necesita. –Su llamada es una misericordia amorosísima de su Corazón” (F, 862). “No

es falta de humildad que conozcas el adelanto de tu alma. –Así lo puedes agradecer a Dios. –Pero no olvides que eres un pobrecito, que viste un buen traje... prestado” (C, 608).

San Josemaría insiste en que la ayuda divina es necesaria para que el hombre pueda alcanzar la salvación y la santidad. Esta necesidad deriva de la radical incapacidad de la criatura para llegar hasta el Creador y penetrar en su intimidad: “¿De qué te envaneces? –Todo el impulso que te mueve es de Él. Obra en consecuencia” (F, 33). A la conciencia de la personal incapacidad debe seguir la conciencia acerca de la necesidad de su ayuda para cualquier obra buena, una conciencia que no empuja al sujeto sino que lo lleva a unirse al Creador: “Sin el Señor no podrás dar un paso seguro. –Esta certeza de que necesitas su ayuda, te llevará a unirse más a Él, con recia confianza, perseverante, unida de alegría y de paz, aunque el camino se haga áspero y pendiente” (S, 770). En la misma línea encontramos otros textos en los que san Josemaría subraya la total necesidad de Cristo: “para que Él reine en mí, necesito su gracia abundante: únicamente así hasta el último latido, hasta la última respiración, hasta la mirada menos intensa, hasta la palabra más corriente, hasta la sensación más elemental se traducirán en un hosanna a mi Cristo Rey” (ECP, 181; cfr. AD, 233; C, 434).

La constatación de las propias miserias no es un obstáculo a la santidad; al contrario, es un motivo más para afirmar la iniciativa divina que salva: “Deja que se vierta tu corazón en efusiones de Amor y de agradecimiento al considerar cómo la gracia de Dios te saca libre cada día de los lazos que te tiende el enemigo” (C, 434).

3. Gracia y libertad: cooperación humana

La gracia tiene como finalidad la santificación, es decir, la realización de la comunión personal del hombre con Dios. La santificación requiere, por lo tanto, res-

puesta a la acción de la gracia, adhesión activa y libre de la persona humana a la iniciativa divina: “Tienes todos los medios para coronar el edificio de tu santificación: la gracia de Dios y tu voluntad” (C, 324). En otro lugar san Josemaría afirma: “*Exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis*” (2 Co 6, 9), os exhortamos a no recibir en vano la gracia de Dios. Porque la gracia divina podrá llenar nuestras almas (...), siempre que no cerremos las puertas del corazón. Hemos de tener estas buenas disposiciones, el deseo de transformarnos de verdad, de no jugar con la gracia del Señor” (ECP, 59). Se afirma, en suma, la total dependencia de Dios para alcanzar la santidad, y al mismo tiempo la necesidad de una cooperación en la que la persona no ponga limitaciones: “Es verdad que tú no pones nada de tu parte, que en tu alma todo lo hace Dios. –Pero que, desde el punto de vista de tu correspondencia, no sea así” (F, 276). Forzando al límite la capacidad humana de expresar el misterio de nuestra santificación, san Josemaría llegará a afirmar que Dios “condiciona” el fruto de su gracia a la correspondencia humana: “*Dominus dabit benignitatem suam et terra nostra dabit fructum suum*” –el Señor dará su bendición, y nuestra tierra producirá su fruto. –Sí, esa bendición es el origen de todo buen fruto, el clima necesario para que en nuestro mundo podamos cultivar santos, hombres y mujeres de Dios. «*Dominus dabit benignitatem*» –el Señor dará su bendición. –Pero, fíjate bien, a continuación señala que Él espera nuestro fruto –el tuyo, el mío–, y no un fruto raquítico, desmedrado, porque no hayamos sabido entregarnos; lo espera abundante, porque nos colma de bendiciones” (F, 971).

La necesidad de cooperar con la gracia y, por tanto, la lucha ascética, no acabarán nunca, porque “Dios no nos ha prometido la victoria absoluta sobre el mal durante esta vida, sino que nos pide lucha. *Sufficit tibi gratia mea* (2 Co 12, 9), te basta mi gracia, respondió Dios a Pablo, que solicitaba ser liberado del aguijón que

le humillaba” (ECP, 114). En lógica coherencia con la orientación cristológica de su predicación, san Josemaría insistía especialmente en que la cooperación humana a la gracia consiste en recorrer el mismo camino del Verbo encarnado: “Cristo resucita en nosotros, si nos hacemos copartícipes de su Cruz y de su Muerte. Hemos de amar la Cruz, la entrega, la mortificación. El optimismo cristiano no es un optimismo dulzón, ni tampoco una confianza humana en que todo saldrá bien. Es un optimismo que hunde sus raíces en la conciencia de la libertad y en la fe en la gracia; es un optimismo que lleva a exigirnos a nosotros mismos, a esforzarnos por corresponder a la llamada de Dios” (ECP, 114).

“La gracia actúa, de ordinario, como la naturaleza: por grados. –No podemos propiamente adelantarnos a la acción de la gracia: pero, en lo que de nosotros depende, hemos de preparar el terreno y cooperar, cuando Dios nos la concede” (S, 668). Más adelante, en el mismo punto, insiste: “la gracia, normalmente, sigue sus horas, y no gusta de violencias”. Nada en la naturaleza del hombre puede ser considerado como una exigencia de la gracia, pues es un don totalmente gratuito e inmerecido. Pero a la vez es cierto que habitualmente la acción de la gracia no se da en quien ha llegado al uso de razón sin una cooperación activa por parte de la persona humana que se mueve a dos niveles: por una parte “prepara el terreno”; por otra, “coopera” libremente con la iniciativa divina.

El primer nivel tiene mucho que ver con la enseñanza de san Josemaría sobre las virtudes humanas (consideradas desde esta perspectiva como fundamento de las sobrenaturales) y la lucha ascética. Sin el empeño positivo por mejorar la condición caída de la naturaleza humana, la gracia no encuentra tierra fecunda, como se puede ver en textos como el punto 155 de *Surco* (“Siempre he pensado que muchos llaman “mañana”, “después”, a la resistencia a la gracia”), o como el 67 (“Se repite la esce-

na, como con los convidados de la parábola. Unos, miedo; otros, ocupaciones; bastantes..., cuentos, excusas tontas. Se resisten. Así les va: hastiados, hechos un lío, sin ganas de nada, aburridos, amargados. ¡Con lo fácil que es aceptar la divina invitación de cada momento, y vivir alegre y feliz!). En la vertiente negativa, parte de esta “preparación del terreno” implica la remoción de los obstáculos: “Parece mentira que un hombre como tú –que te sabes nada, dices– se atreva a poner obstáculos a la gracia de Dios. Eso es lo que haces con tu falsa humildad, con tu «objetividad», con tu pesimismo” (F, 246). En la vertiente positiva, indica que la lucha por mejorar las virtudes humanas facilita la ejecución de las acciones divinas: “si el individuo conserva y cultiva un principio de rectitud, Dios le allanará el camino; y podrá ser santo porque ha sabido vivir como hombre de bien” (AD, 75).

El segundo nivel, que presupone que el terreno está mínimamente preparado para recibir el auxilio divino, consiste en corresponder a la gracia, que respeta siempre la libertad humana, porque sin libertad no se puede amar a Dios: “Dios ha querido que seamos cooperadores suyos, ha querido *correr el riesgo de nuestra libertad*” (ECP, 113). San Josemaría considera este respeto divino de la libertad de la criatura –expresión máxima de su amor como Dios creador– uno de los motivos más fuertes para sentirse empujado a responder en primera persona a la vocación divina a la santidad, ya que “el santo no nace: se forja en el continuo juego de la gracia divina y de la correspondencia humana” (AD, 7). De hecho, el vocablo “correspondencia” está muy presente en la obra de san Josemaría: “La gracia de Dios no te falta. Por lo tanto, si correspondes, debes estar seguro” (S, 80); “¡Qué alegría más honda, esa que siente tu alma, después de haber correspondido!” (C, 992); “Pide, para ellos, gracia de Dios abundante y correspondencia a esa gracia” (C, 965). Correspondencia que tiene efectos no solo a nivel sobrena-

tural, sino que también arrastra –porque gracia y naturaleza se dan en unidad– la condición natural de la persona. La gracia, de hecho, sin ahorrar la lucha propia de la condición humana, dona a la naturaleza la posibilidad de participar plenamente en la victoria: “Nuestra voluntad, con la gracia, es omnipotente delante de Dios” (C, 897). En definitiva, “nada perfecciona tanto la personalidad como la correspondencia a la gracia” (S, 443). Esta visión armónica de la gracia y la libertad, difícilmente conceptualizable a nivel teológico, pero innata en la espiritualidad de san Josemaría, se manifiesta en la afirmación de que todas las acciones humanas, cuando se ordenan a Dios, manifiestan la unidad entre naturaleza y gracia, y se integran en el proceso de elevación de la persona al diálogo intratrinitario: “la correspondencia a la gracia también está en esas cosas menudas de la jornada, que parecen sin categoría y, sin embargo, tienen la trascendencia del Amor” (F, 686).

Se cierra así la circularidad entre la iniciativa divina y la correspondencia de la criatura, de modo que cualquier acción verdaderamente humana llega a ser, en virtud del dinamismo de la gracia, materia o contenido del desarrollo de la vida cristiana, es decir, de la santidad: “Oigamos al Señor, que nos dice: *quien es fiel en lo poco, también lo es en lo mucho, y quien es injusto en lo poco, también lo es en lo mucho* (Lc 16, 10). Que es como si nos recordara: lucha cada instante en esos detalles en apariencia menudos, pero grandes a mis ojos; vive con puntualidad el cumplimiento del deber; sonríe a quien lo necesita, aunque tú tengas el alma dolorida; dedica, sin regateo, el tiempo necesario a la oración; acude en ayuda de quien te busca; practica la justicia, ampliándola con la gracia de la caridad. Son éstas, y otras semejantes, las mociones que cada día sentiremos dentro de nosotros, como un aviso silencioso que nos lleva a entrenarnos en este deporte sobrenatural del propio vencimiento. Que la luz de Dios nos ilumine,

para percibir sus advertencias; que nos ayude a pelear, que esté a nuestro lado en la victoria; que no nos abandone en la hora de la caída, porque así nos encontraremos siempre en condiciones de levantarnos y de seguir combatiendo” (ECP, 77).

Voces relacionadas: Identificación con Cristo; Inhabitación trinitaria; Santidad.

Bibliografía: AD, 73-93, 205-221, 222-237, 256-273; ECP, 57-66, 73-82, 102-116, 127-138; Antonio ARANDA, *“El bullir de la sangre de Cristo”*. Estudio sobre el cristocentrismo del Beato Josemaría Escrivá, Madrid, Rialp, 2001; Charles JOURNET, *Charlas sobre la gracia*, Madrid, Rialp, 1979; José M. GALVÁN, *Elementi di Antropologia Teologica*, Roma, EDUSC, 2002; Paul O’CALLAGHAN, *Figli di Dio nel mondo*, Roma, Pontificia Università della Santa Croce, 2003; Fernando OCÁRIZ, *Naturaleza, gracia y gloria*, Pamplona, EUNSA, 2000; Leo SCHEFFCZYK, “Die Gnade in der Spiritualität von Josemaría Escrivá”, en César ORTIZ (Hrsg.), *Josemaría Escrivá. Profile einer Gründergestalt*, Köln, Adamas Verlag, 2002, pp. 53-74.

José María GALVÁN

GRAN BRETAÑA

1. Los primeros años. 2. Cinco veranos en Londres. 3. Nuestra Señora y santo Tomás Moro. 4. Los siguientes años.

A partir de 1945, comenzó la expansión del Opus Dei a otros países; es decir, una vez que había terminado la Segunda Guerra Mundial y que la Obra obtuvo un estatuto jurídico que hacía factible una expansión universal. Antes, fieles del Opus Dei habían ido desde España a universidades extranjeras a ampliar estudios, y a poner –de algún modo–, a través de su trabajo y las relaciones de amistad, las bases para el inicio del trabajo apostólico. Inglaterra fue uno de los primeros países en los que pensó san Josemaría. En aquel momento, Londres era el eje alrededor del

que giraba gran parte del mundo de habla inglesa: el Imperio Británico, con sus dominios y colonias; a lo que se unía la importancia decisiva adquirida por la lengua inglesa. San Josemaría fue constante en recordar a sus hijos de Inglaterra el papel que les correspondía en el desarrollo del apostolado de la Obra, porque su país era una gran encrucijada del mundo (cfr. AVP, III, pp. 342-343).

Inglaterra no sólo era un país protestante, sino un país en el que en los siglos anteriores se había propagado una fuerte hostilidad al catolicismo. Durante el siglo XIX, las pocas familias católicas que habían sobrevivido a largos tiempos de marginación legal habían sido reforzadas por los conversos, tanto por los intelectuales del Movimiento de Oxford como por la considerable inmigración, especialmente la irlandesa. La población católica, que alcanzaba sólo el diez por ciento, era muy diversa: las familias católicas tradicionales constituían un grupo cerrado en sí mismo, en el que era difícil penetrar y, por otra parte, los intelectuales apoyaban los valores continentales, mientras que la población inmigrante solía identificar su fe con su herencia irlandesa. La Inglaterra protestante, en definitiva, encontraba dificultades para ver a un católico como un verdadero inglés. En aquel momento Dublín era el centro del catolicismo anglosajón.

1. Los primeros años

Los primeros años de apostolado estable del Opus Dei en Londres y en Dublín se desarrollaron al unísono, con idas y venidas entre una ciudad y otra. El primer miembro de la Obra que acudió a Inglaterra fue Juan Antonio Galarraga. En diciembre de 1946 comenzó un programa de investigación en la University of London. Junto con Rafael Calvo Serer, que estuvo en Londres por motivos de estudios, adquirió en junio de 1947 un apartamento en Rutland Court, Knightsbridge. Con anterioridad, el sacerdote Pedro Casciaro había visitado al

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.